PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, enero del 2024

Señor
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778085 del año 2024
Subdirector (e)
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5778085 del año 2024

YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.719.585 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($59.800.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de enero de 2024, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($2.600.000). b) Once (11) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.200.000), cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar servicios profesionales temporales para apoyar las acciones de articulación de los servicios dirigidos a la atención de la población rural y campesina a nivel municipal y departamental en lo referente a la formación para el trabajo en emprendimiento y asesoría técnica y empresarial teniendo en cuenta las consideraciones operativas para la implementación del programa.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Elaborar programación mensual de actividades (actividades, fechas, resultados esperados) y obtener su aprobación por parte del Coordinador Académico	1.Programación de actividades a realizar en el mes de febrero para ser revisada por el coordinador académico.	Avance de programación.
2.	Acompañar al centro de formación en la focalización, conformación y matricula de grupos de formación y articular la gestión y seguimiento de las concertaciones realizadas con la Coordinación Académica y el equipo de instructores.	2. Identificación de actores público y privados claves del territorio para la focalización de la población en el departamento.	Base de datos de actores clave.
3.	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender.	Esta actividad se realizara en la presente vigencia.	N/A.
4.	Articular acciones complementarias en favor de la población rural y campesina focalizada a los servicios de formación para el trabajo en emprendimiento y asesoría técnica a proyectos y unidades productivas, con énfasis en las prioridades estratégicas definidas por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER en lo atinente a la seguridad alimentaria, fomento de la asociatividad y la innovación. adaptación ante crisis y cambio climático, acceso a mercados y a fuentes de financiación con proyectos de otras entidades, ONGS, entidades privadas entre otras.	Esta actividad se realizara en la presente vigencia.	N/A.

5.	Promocionar y difundir el programa, a través de los diferentes mecanismos de difusión disponibles en el territorio, de manera que se llegue a los grupos focales (minorías étnicas, mujeres y jóvenes rurales) y motivar el acceso al portafolio de servicios y la cadena de valor ofrecida por el programa.	3.Programar visitas a los municipios para dar a conocer la oferta del programa SER - CampeSena.	N/A.
6.	Identificar y gestionar a nivel local y regional mecanismos de comercialización que garanticen la participación de los campesinos y campesinas emprendedores y sus unidades productivas en los eventos programados de forma permanente.	Esta actividad se realizara en la presente vigencia.	N/A.
7.	Organizar y coordinar las actividades comerciales, rutas de aprendizaje y demás actividades locales que se requiera desarrollar en los municipios en articulación con la coordinación académica con base en los lineamientos establecidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.
8.	Articular junto con el grupo de instructores acciones conjuntas con los programas, proyectos y estrategias institucionales como SENNOVA, AGROSENA, CAMPESENA, TECNOPARQUE, SERVICIOS TECNOLOGICOS entre otros, en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones de la coordinación académica.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.

9.	Realizar seguimiento a los proyectos productivos seleccionados en los procesos de convocatorias internas y externas, en particular sobre su puesta en marcha y el cumplimiento de metas e indicadores del proyecto, de acuerdo con el protocolo definido por la Coordinación Nacional SER.	Esta actividad se realizara en la presente vigencia.	N/A.
10.	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Esta actividad se realizara en la presente vigencia.	N/A.
11.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo y presupuestal del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.
12.	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	4. Participe en la socialización virtual de los nuevos lineamientos del programa SER – CampeSena convocada por la DG.	Evidencia fotográfica.
13.	Acompañar al Observatorio Laboral y Ocupacional en articulación con las regionales asignadas en el aporte de información e insumos que contribuya a la elaboración de informes, boletines y/o análisis de los temas relacionados con el emprendimiento rural y la economía campesina.	Esta actividad se realizara en la presente vigencia.	N/A.

14.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales al supervisor del contrato donde se evidencie el avance de sus actividades con base en lo establecido en la lista de chequeo y/o guía de ejecución del programa en cada nivel, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional.	5.Presente los informes de GC y GF correspondientes al mes de enero del presente año, con los soportes respectivos.	Soportes
15.	Informar al coordinador académico sobre las necesidades de capacitación y apoyo identificadas en el equipo del programa SER y hacer gestión para atender dichas necesidades.	Esta actividad se realizará en la presente vigencia.	N/A.
16.	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	6. Se realizó la afiliación a la ARL Positiva.	Certificado de afiliación.
17.	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional SER.	7. Reunión con la Coordinadora de la APE y emprendimiento de la Regional, para revisión de metas de emprendimiento del programa SER 2024.	Evidencia fotográfica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7907930828** de la planilla, operador SOI y periodo diciembre 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ
Contratista
C.C. No.36.719.585

Recibí a satisfacción:

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5778085 del año 2024
Subdirector (e)

OBLIGACIÓN 1.

Envío de avance de programación de actividades.

CRONOGRÁMA DE ACTIVIDADES DINAMIZADOR SER - CAMPESENA CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA					
ACTIVIDADES	**FEBRERO**				**RESULTADOS ESPERADOS**
	SEMANA 5 al 9	**SEMANA 12 al 16**	**SEMANA 19 al 23**	**SEMANA 26 al 01**	
Realizar visita a municipios para identificación de UP 2023 a fortalecer en la presente vigencia del Programa.	X				UP identificadas para programar actividades de fortalecimiento.
Realizar visita a municipios para promoción de la oferta del Programa SER –CampeSENA.	X		X		Identificación de aprendices para la inscripción a los programa de la oferta SER.
Participar en la jornada de capacitación virtual desde la DG de los nuevos lineamientos del Programa SER		X			Conocer los nuevos lineamientos y la metodología del Programa SER -CampeSENA 2024.
Realizar jornada de capacitación a instructores del programa SER.				X	Socializar a los Instructores del programa SER, las directrices para la puesta en marcha de las actividades en territorio.

OBLIGACIÓN 2.

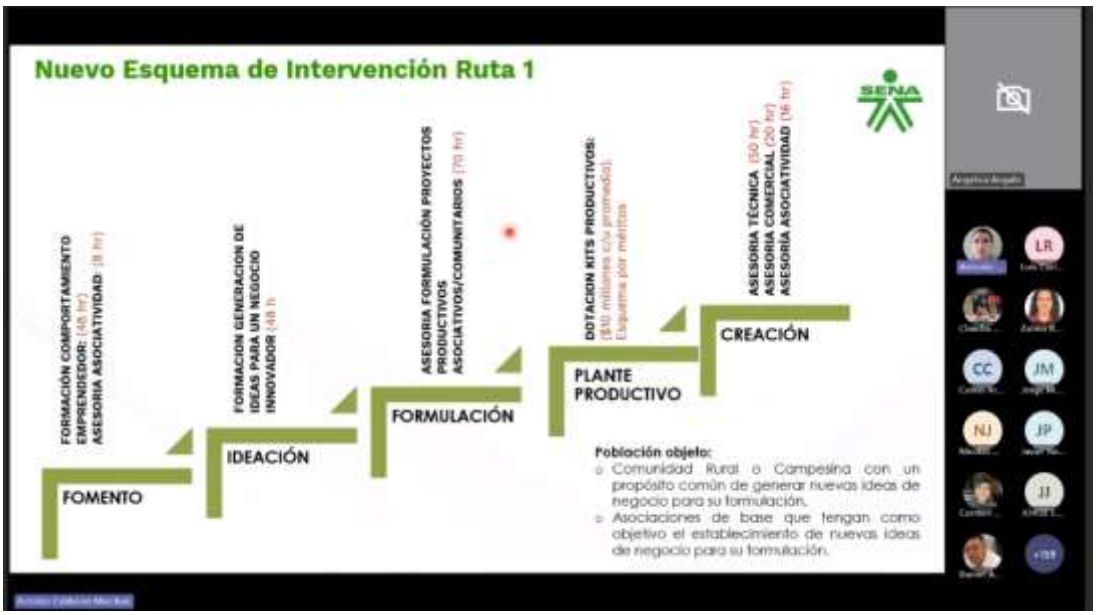
Base de datos de actores clave

BASE DE DATOS ALCALDIA			
MUNICIPIO	OFICINA ALCALDIA	NOMBRE	CELULAR2
SUBREGIÓN NORTE			
CIENAGA	SEC INFRAES	YUSELIS RADA	3022670178
PUEBLO VIEJO			
ZONA BANANERA	SEC. DESARROLLO	ALFONSO CHARRIS CASSIANIS	3046230802
RETEN	UMATA		3187261062
ARACATACA	UMATA	YESID LARA	3164321883
ALGARROBO	SEC. DE GOBIERNO	ALEXANDRA	3183576552
PIVIJAY	UAMTA	MERLI MOZO	3126615381
FUNDACIÓN	SEC. DE GOBIERNO UMATA	CLAUDIA IBAÑEZ	3015514181 3187261062
SUBREGIÓN CENTRO			
NUEVA GRANADA	UMATA	MAURICIO BERNAL	3008243230
TENERIFE	UMATA	DANIELA PADILLA ANAYA	3134855714
PLATO	UMATA	CARLOS FABIAN LARA	3137769489
CHIVOLO	SEC. DE GOBIERNO	JULY MAR	3045716655
ARIGUANÍ	UMATA	DAMIAN MANCO	3205243779
SAN ANGEL	UMATA	ELOISA VIZCAINO	3137103628
SUBREGIÓN SUR			
EL BANCO	UMATA	CARLOS LAZARO	3135527594
SANTA ANA	SEC. DE PLANEACIÓN	MIRO ALFARO ARRIETA	3138140844
PINTO	UMATA	LUIS NAVARRO	3128206080
GUAMAL	UMATA	JUAN LARA	3116868937
PIJIÑO			

BASE DE DATOS ASOCIACIONES DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA				
Municipio	**Nombre Contacto**	**Nombre Asociación**	**Correo**	**Telefóno**
Reten	Luz Marina Moreno	Anuc Reten	luzmaryhuelgosmoreno@gmail.com	3125047338
Fundación	Wilfredo Rios	Anuc Corregimental Santa Rosa	wilfredo1508@hotmail.com	3003500071
Aracataca	Maria de la Rosa	Asociación de mujeres de la vereda bocatoma	mariadelarosacantillo@gmail.com	3135585720
Santa Marta	Carlos Alberto Briceño	Anuc Corregimental Bonda	Luis.fernando.arcila.rua@gmail.com	3003714088
Plato	Alvaro Padilla	Anuc municipal Plato	Alvaropadillavasquez@hotmail.com	3127550957
Algarrobo	Jorge Garcia	Anuc municipal Algarrobo	anucalgarrobomagdalena@gmail.com	3215530081
Nueva Granada	Levis Tejada	Anuc municipal Nueva Granada	levistejada06@gmail.com	3145299355
Santa Ana	Cristobal Alfara	Anuc municipal Sana Ana	anucsantaana70@gmail.com	3205554980
Tenerife	Luis Charris	Anuc municipal Tenerife	anuctenerife@hotmail.com	3006479272
Pueblo nuevo	Carlos Simanca	Anuc corregimental Pueblo nuevo	vifo1965@hotmail.com	3145122614
Zapayan	Berledys	Asoagropez	umata@zapayan -magdalena.gov.co	3005450798
Pivijay	Estela Crespo	Aspdecampy	estelacrespo26@gmail.com	3008279122
El Banco	Cristobal Solano	Anuc municipal El Banco	anucelbancomagdalena@gmail.com	3135249452
Guamal	Rafael Pava	Asoagroflores	maria.larapaba@gmail.com	3102993587
San Sebastian	Astrid Polanco	Asovicsespe	polancoastrid675@gmail.com	3136246829
Remolino	Carlos Fernandez	Anuc Remolino	anucremolino@gmail.com	3002628453
Salamina	Jorge Isaac Araque	Agrosala	agrosala2018@gmail.com	3116790846
El Banco	Francy Antolines	Asociación Agropecuaria Productiv	Asociacionagroproas@gmail.com	
Cerro de San Antonio	Jose Colón	Acasecan Asociación Agropecuaria	Monorli@hotmail.com	
Chibolo	Plinio Carranza	Anuc municipal Chibolo	anucchibolo@gmail.com	3215877393
Santa Barbara de pinto	Maria Angelica Meza	Anuc municipal pinto	anucpinto@gmail.com	3128331108
San Zenón	Mabel Delgado	Anuc San Zenón		311427105
Cienaga	Caludia Cervantes	Federación de pescadores	claudiacervantestomas@hotmail.com	
Zona Bananera	Lilibeth Orta	LUPORZOBA		3013483663
Pijiño del Carmen	Fabian Navarro	Anuc Pijiño		3225989360
Sabanas de San angel	Elosia Vizacino	Anuc San Angel		3137103628
Sitio Nuevo	Esneider	Anuc municipal sitio nuevo	Esneidergtrrs@hotmail.com	3042596609

OBLIGACIÓN 12.
Socialización virtual nuevo lineamientos SER –CampeSENA.





OBLIGACIÓN 17.

Reunión con Coordinadora de la APE y emprendimiento.

